

Expediente: **102/10-11**

Carátula: **LIZARRAGA JULIO ALBERTO C/ ASOCIART A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **08/12/2021 - 05:16**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 102/10-11



H20902397483

EXPTE N°: 102/10-11.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 07 de diciembre de 2021.-

Cédula n°: 3104/21

JUICIO: LIZARRAGA JULIO ALBERTO c/ ASOCIART A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica a LIZARRAGA, JULIO ALBERTO, ACTOR EN AUTOS.-

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción, 06 de diciembre de 2021.- Téngase presente. En mérito de lo expresado, pasen los autos a despacho para resolver la Sentencia de Trance y remate requerida. Notifíquese personalmente.- . Fdo Dr. ROBLEDO GUILLERMO ALFONSO.-Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- "En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 381 5536089 o 381 5534400. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar"

Actuación firmada en fecha 07/12/2021

Certificado digital:

CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.